

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Autorización y Registros de Entidades

Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 5 de febrero de 2024.

Ref.: Comunicación HECHO RELEVANTE ALANTRA MULTI STRATEGIES, SGEIC, S.A.U. (ACUERDO DE DISOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN SIMULTÁNEA)

Muy Señores nuestros:

Alantra Investment Managers, S.L., representada en este acto por D. Ignacio de Cáceres Cabrero y D. Xavier Pujol Tobeña, en su condición de accionista único de Alantra Multi Strategies, SGEIC, S.A.U. (la "**Gestora**"), comunica que con fecha 30 de octubre de 2023 el accionista único de la Gestora aprobó la disolución y liquidación simultánea de la misma, y en consecuencia a partir de la citada fecha la Gestora deberá causar su baja en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,

Xavier Pujol Tobeña / Ignacio de Cáceres Cabrero
Alantra Investment Managers, S.L.